

GISELA GONZÁLEZ

En demanda de la liberación de sus negocios que fueron cerrados como parte del Operativo Atarraya, dueños y trabajadores de barberías, así como de bares, colapsaron el tráfico, al bloquear los carriles centrales de Periférico Norte, a la altura del Parque Naucalli, en Naucalpan.

La movilización comenzó por la mañana y duró tres horas, afectando el tránsito vial hasta el municipio de Tlalnepantla. La vialidad fue liberada minutos antes del mediodía.

Al respecto las autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), informaron que se llevan a cabo pláticas con los afectados, para dar celeridad a las investigaciones que provocaron el cierre de los establecimientos.

Los dueños de las barberías, así como de los bares, denunciaron la siembra de diversas drogas, por parte de policías ministeriales, con el fin de ejecutar la suspensión de los comercios.

Este tipo de actividades quedaron grabadas en las cámaras de videovigilancia de los establecimientos, que fueron intervenidos el 7 de

Exigen barberos liberen sus negocios

Por tres horas colapsaron el Periférico Norte con un bloqueo



FOTOS: ESPECIAL

febrero por parte de elementos de la Policía del Estado de México y Ministeriales, dejando al descubierto procedimientos irregulares y contrarios a los principios de justicia.

De acuerdo al reporte de la Fiscalía mexiquense, para el Operativo Atarraya, se contaba con 84 ór-

denes de cateo para igual número de inmuebles, de los cuales 80 quedaron asegurados por su probable relación con algún ilícito.

En tanto, en el despliegue del operativo fueron asegurados 312 establecimientos, presuntamente por estar relacionados con algún ilícito.

Los negocios suspendidos se ubican en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Metepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, San Mateo Atenco, Tecámac, Tenancingo, Tenango del Valle,

Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Tultepec, Tultitlán y Valle de Chalco.

Debido a las irregularidades denunciadas, un agente del Ministerio Público y el comandante de la diligencia practicada en la delegación Santiago Miltepec, Toluca, fueron separados de su cargo.

Bloquean Tollocan para denunciar corrupción y desabasto en hospital

FERNANDA GARCÍA

Personal del Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz" protesta en los carriles laterales y centrales de Paseo Tollocan, en ambos sentidos, en Toluca, para exigir la destitución de la secretaria de Salud, Macarena Montoya, y de la dirección del hospital.

Señalaron corrupción en el manejo de recursos, falta de insumos médicos y deterioro en la infraestructura, además denuncian corrupción y desabasto en el hospital.

Los manifestantes afirmaron que las irregularidades dentro del hospital habían afectado la calidad de la atención.

Indicaron que el equipo médico presentaba fallas constantes y que no contaban con materiales básicos como jabón o toallas desechables.

También acusaron desvíos de recursos y favoritismo en la asignación de plazas.

Angélica Arias, trabajadora del hospital, señaló que en protestas anteriores pidieron la intervención del gobierno estatal.

"Nos entregaron un documento asegurando que nos recibirían, pero nunca nos llamaron", dijo.

El personal hospitalario reportó incidentes graves en las instalaciones. Aseguraron que quirófanos se inundaron con aguas negras mientras se realizaban cirugías y que



FOTO: ESPECIAL

los cortes de luz habían afectado la operación del hospital.

Consideraron que estos problemas eran consecuencia del abandono en el mantenimiento del edificio.

Exigen intervención del gobierno estatal. Los trabajadores demandaron la salida de Macarena Montoya y de los directivos del hospital.

Pidieron que la gobernadora Delfina Gómez intervenga personalmente y ordene una auditoría para revisar el manejo de los recursos.

"La gobernadora no ha venido ni ha escuchado a los trabajadores. Queremos soluciones, no promesas", expresó Arias.

Hasta el momento, las autoridades estatales no han emitido un pronunciamiento sobre las exigencias de los manifestantes.



¡Participa como Observador/a Electoral!

Algunos requisitos son:

- Credencial para votar vigente
- Tomar el curso de capacitación (presencial o virtual)
- Dos fotografías tamaño infantil (sólo para solicitudes presenciales)

Fecha límite: 7 de mayo

Más información



IEEM MX

Mexiquense vota, es justo

